SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014
SISTEMA ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:00 horas del día 04 de diciembre de 2014, en las instalaciones del Salón Revolución de las Bodegas Gubernamentales ubicadas en el Libramiento Oscar Flores Tapia KM 1.5 en el municipio de Arteaga, Coahuila de Zaragoza; en el marco del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la violencia contra las Mujeres (PAIMEF), se reunieron las servidoras y servidores públicos, cuyas firmas aparecen al final de la presente acta, con fundamento en los artículos 16 y 18, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza.----------

A efecto de celebrar formalmente la Segunda Sesión Ordinaria 2014 del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 16 y 18, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y artículos 8 y 9 del Reglamento del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, previa convocatoria y orden del día, que les fue notificado en tiempo y forma, documentos que forman parte de la presente acta la cual se desarrollará bajo la siguiente.----------

ORDEN DEL DÍA:

I. Registro de asistentes
II. Verificación del Quórum
III. Bienvenida
IV. Toma de Protesta a nuevos integrantes del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
V. Entrega del proyecto del Programa Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
VI. Asuntos Generales y Conclusiones

DESAHOGO:

1.- Registro de asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. ----------

Carretera Central Km. 5 y Blvd. Centenario de Torreón, Col. El Toreo, Saltillo, Coahuila, México, CP 25298, Tel.: 698-1080

2.- Verificación de Quórum Legal. Acto seguido por parte de la Presidencia y conforme a lo establecido en el Orden del Día, solicita a la Secretaria Técnica, verifique el quórum legal para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria 2014 del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Por lo que la Secretaria Técnica, informa que en este momento se encuentran presentes 22 integrantes del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, por lo que con fundamento en el artículo 10 del Reglamento del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se declara la existencia del quórum legal, así como la validez los acuerdos que se establezcan, por lo que se procede al desahogo del siguiente punto, dando la palabra a quien representante en estos momentos a la Presidencia. ----------

3.- Acto seguido, la Lic. Luz Elena Morales Núñez, Secretaria Técnica del Sistema, da la bienvenida a las y los integrantes del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y somete a votación la aprobación del Orden de Día, siendo aprobando el mismo por unanimidad, en los términos propuestos. Por parte de la Presidencia y en uso de la voz, declara formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y le pide a la Secretaria Técnica nombre a los nuevos miembros del Sistema con el fin de tomarles la protesta correspondiente, tal y como fue acordado en la sesión celebrada el día 31 de octubre del presente año. Acto seguido se les pide ponerse de pie a las personas que vienen en representación: Del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, Lic. Silvia Arellano Rodríguez; Del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, Magistrada Luisa María Soto Gonzaléz; De la Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia Lic. Erika Aguirre Rodríguez; De la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana y Titular del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia Lic. Sergio Sisbeles Alvarado; De los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez y la Lic. Laura Elena Carranza Cons; De la Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación Lic. Lorena Bermea Medina. Tomándoles la protesta respectiva quien representa a la Presidencia del Sistema.----------

Por otra parte, en uso de la voz, la Secretaria Técnica del Sistema le solicita a la Lic. Laura Elena Carranza Cons, Directora General del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en Saltillo, de a conocer las acciones integrales que éste Centro llevará a cabo. En uso de la voz la Lic. Carranza Cons explica de manera breve lo solicitado por la Secretaria Técnica del Sistema.----------

Carretera Central Km. 5 y Blvd. Centenario de Torreón, Col. El Toreo, Saltillo, Coahuila, México, CP 25298, Tel.: 698-1080

4.- En uso de la voz, quien representa a la Presidencia, y para continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, solicita a la Secretaria Técnica, informe del mecanismo para hacer la entrega del proyecto del programa Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, tal y como fue acordado en la Primera Sesión Extraordinaria 2014, efectuada el día 31 de octubre del año en curso. Solicitó al personal de la Secretaría de las Mujeres entregar a cada miembro del Sistema el documento digitalizado del proyecto del Programa Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, lo anterior con el fin de que sea revisado y a más tardar el día 12 de diciembre del año en curso hagan llegar a la Secretaría de las Mujeres las observaciones planteadas al mismo. Lo anterior se menciona para estar en posibilidad de continuar con el trámite de revisión por la Consejería Jurídica del Ejecutivo y su publicación.----------

5.- Acto seguido en uso de la voz, quien representa a la Presidencia, para continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, solicito a la Secretaria Técnica informe de los Asuntos Generales y Conclusiones de esta Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se toma el siguiente Acuerdo: Las y los miembros del Sistema remitirán a más tardar el día 12 de diciembre del año en curso, a la Secretaría de las Mujeres las observaciones planteadas al proyecto del Programa Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia._____

6.- Acto seguido por parte de la Presidencia y en uso de la voz, manifiesta que en virtud de que se han desahogados todos los puntos del orden del día aprobados y tomados los acuerdos necesarios, se da por terminada esta Sesión Ordinaria 2014 del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, siendo las 09:50 horas del día 04 de diciembre de 2014, agradeciendo a todas y todos por su asistencia, solicitándoles que no se retiren sin antes haber firmado el acta correspondiente a esta Sesión. ----------

Lic. Francisco Niebla Vargas
Presidencia del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre

Lic. Luz Elena Morales Núñez
Secretaria Técnica del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre

Carretera Central Km. 5 y Blvd. Centenario de Torreón, Col. El Toreo, Saltillo, Coahuila, México, CP 25298, Tel.: 698-1080

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA"
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
04 de diciembre de 2014

Procuraduría General de Justicia del Estado _____

DIF Coahuila _____

Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza _____

Tribunal Superior de Justicia en el Estado _____

Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia _____

Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana y Titular del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia _____

Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres Saltillo _____

Centro de Justicia para las Mujeres Torreón _____

Dirección para promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación _____

Carretera Central Km. 5 y Blvd. Centenario de Torreón, Col. El Toreo, Saltillo, Coahuila, México, CP 25298, Tel.: 698-1080

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA"
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
04 de diciembre de 2014

Secretaría de Cultura _____

Secretaría de Desarrollo Económico _____

Secretaría de Desarrollo Rural _____

Secretaría de Desarrollo Social _____

Secretaría de Educación _____

Secretaría de Finanzas _____

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas _____

Secretaría de Gestión Urbana _____

Secretaría de Infraestructura _____

Secretaría de Medio Ambiente _____

Secretaría del Trabajo _____

Secretaría de Turismo _____

Secretaría de Salud _____

Secretaría de la Juventud _____

Carretera Central Km. 5 y Blvd. Centenario de Torreón, Col. El Toreo, Saltillo, Coahuila, México, CP 25298, Tel.: 698-1080